

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**4988** BARCELONA

Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 2666/2019 Sección: B

NIG: 0801947120198031881

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 24 de enero de 2020.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. VIA MAJOR, S.L.U., con CIF: B64088982, con domicilio en calle Ballester 43, ático 2. 08023 Barcelona.

Barcelona, 27 de enero de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castell.

ID: A200005674-1